República de Colombia – Dpto. del Magdalena

Institución Educativa Distrital Técnico Hugo J. Bermúdez
Aprobado por Resolución No. 1679 del 17 de Noviembre de 2011 Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Calle 19 7- 27 Teléfono 4311414 Nit. 891780112-5 DANE 147001001800
Santa Marta D.T.C.e.H.

DUPLICADO

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta a los 6 días del mes de diciembre de 1991 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA HUGO J. BERMUDEZ Aprobado hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de educación media vocacional y autorizado por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el título de BACHILLER EN LA MODALIDAD DE CIENCIAS NATURALES según Resolución No. 1767 del 15 de noviembre de 1988

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD DE CIENCIAS NATURALES al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación WILMER ENRIQUE SIERRA OROZCO D.I. No. 85.462.981 de Santa Marta (Mag.)

Es fiel copia tomada del Acta general No. 011 fecha 6 de diciembre de 1991 que consta de (85) alumno que comienza con el nombre de ALEX FRANK ACUÑA MERCADO y cierra con el nombre de ALVARO ELIAS TORRES ALFARO Firmado y sellado por JULIO CHI MARTÍNEZ (Rector-a) y JULIA ESTHER MOZO LOVERA (Secretaria).

Este alumno pertenece a la promoción año lectivo (1991).
Dado en Santa Marta a los (26) días del mes de octubre de 2022
En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, No será autenticada ni sellada de acuerdo a los artículos 46 y 47 del Decreto 1122 de 1999.

Rector

ALEX JIMENEZ DIAZ DEL CASTILLO
C.C.12.907.864 Tumaco.

Secretaria

JULIA ESTHER MOZO LOVERA
C.C. 36.536.454 Sta. Mta

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 34 195 del 20 de Diciembre de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Wilmer Enrique Sierra Orozco

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 55'462.961 DE SANTA MARTA (MAGDALENA)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PSICÓLOGO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Santa Marta, el día 13 de julio de 2007

Rector

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

WILMER ENRIQUE SIERRA OROZCO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 85.462.981

Asistió al Curso de:

ATENCIÓN PSICO-PEDAGÓGICA A LA PRIMERA INFANCIA (CAPP)

Con una intensidad horaria de 70 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 6 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidley Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.

PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO academia@imavss.com O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 408 9909